

## INFORME

A : Ing. Delfín Reque Zurita  
Director General Ejecutivo

DE : Ing. Cinthia Perez Abasto  
Encargada de Gestión Institucional y Desarrollo Organizacional

REF. : SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA DEL POA Y PRESUPUESTO DEL PRIMER TRIMESTRE DE LA GESTION 2025.

CITE : DGE-GIDO-CPA-0026-INF/25

FECHA: 15 de Abril de 2025



FON/2025-00802

En cumplimiento con las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO) y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto (NB-SP), el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE) presenta, a través de su Unidad de Gestión Institucional y Desarrollo Organizacional, el informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto (PPTO) correspondiente al primer trimestre de la gestión 2025.

### 1. ANTECEDENTES

El Artículo 23 de la Ley N° 777, promulgada el 21 de enero de 2016, establece las disposiciones que rigen los Planes Operativos Anuales (POA) en las entidades públicas. Los POA constituyen la programación de acciones a corto plazo para cada entidad, las cuales son aprobadas por la Máxima Autoridad Ejecutiva correspondiente. Estos planes deben incluir: estimación de tiempos de ejecución, recursos financieros necesarios, designación de responsables, metas y resultados alineados con el Plan Estratégico Institucional (PEI) y la planificación de mediano plazo.

El Plan Operativo Anual (POA) del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE) para la gestión 2025 fue aprobado mediante Resolución Administrativa DGE-AL-TRLC-0118-RESADM/24, de fecha 27 de agosto de 2024, en virtud de los informes DGE-CAF-FIN-MEPB-0149-INF/24 y DGE-GIDO-GVF-0051-INF/24, emitidos el mismo día por la Unidad de Gestión Institucional de Desarrollo Organizacional (GIDO) y la Coordinadora Administrativa Financiera.



“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

La Resolución N° 018/2019, de fecha 27 de febrero de 2019, aprueba la estructura organizacional del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE). Asimismo, establece que una de las funciones operativas de la Unidad de Gestión Institucional y Desarrollo Organizacional es implementar los procesos del Sistema de Programación de Operaciones, que abarcan la formulación, reformulación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual.

En este contexto, el presente informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto (PPTO) del primer trimestre de la gestión 2025 tiene como objetivo proporcionar una visión detallada del avance y cumplimiento de las metas establecidas, así como del uso eficiente de los recursos asignados

## 2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

- Ley Forestal N° 1700 del 12 de Julio de 1996.
- Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, Administración y Control Gubernamental (SAFCO).
- Ley N° 2042 de Administración Presupuestaria, del 21 de diciembre de 1999.
- Ley N° 650 de 15 de enero de 2015, de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025.
- Ley N° 777 del 21 de enero del 2016, del Sistema de Planificación Integral del Estado - SPIE.
- Decreto Supremo N° 2916 de 27 de septiembre de 2016, que aprueba el Estatuto del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal FONABOSQUE.
- Decreto Supremo N° 3246 del 05 de julio de 2017, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones.
- Resolución Suprema N° 225558 de 01 de diciembre de 2005, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto.
- Resolución Administrativa N° 062, de fecha 10 de octubre de 2018, que aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del FONABOSQUE.
- Resolución Administrativa N° 047 de fecha 09 de mayo 2019, que aprueba el Proceso del Sistema de Programación de Operaciones.
- Resolución Administrativa N° 018, de fecha 27 de febrero 2019, que aprueba el Manual de Organización y Funciones y Estructura Organizacional del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal - FONABOSQUE.



*"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"*

- Resolución Administrativa N° 093/2019, de fecha 15 de noviembre de 2019, que aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto del FONABOSQUE.
- Ley N° 300 - Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral Para Vivir Bien.
- Ley N° 1333 - Ley de Medio Ambiente.
- Ley N° 337 - Ley de Apoyo a Producción de Alimentos y Restitución de Bosques.
- Decreto Supremo 24453 - Reglamento de la Ley 1700.
- Ley N° 1654 - Ley de Descentralización Administrativa.

### 3. MARCO INSTITUCIONAL

El Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE) es una entidad pública con personalidad jurídica propia y autonomía técnica, administrativa, económica y financiera, bajo la tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua. Fue creado mediante la Ley Forestal N° 1700 del 12 de julio de 1996 como el organismo financiero del régimen forestal nacional.

El Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE) financia recursos económicos no reembolsables de contrapartida para programas y proyectos que promueven el manejo integral y sostenible de los bosques, la ampliación de la cobertura forestal y la restauración de bosques y tierras forestales degradadas. Estos proyectos contribuyen al logro de las metas sectoriales nacionales de mediano y largo plazo, con el objetivo de consolidarse como una entidad financiera estatal no bancaria con capacidad técnica y económica sostenible.

#### 3.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Según la Resolución Administrativa N° 018/2019 del 27 de febrero de 2019, la estructura organizacional vigente de FONABOSQUE se compone de tres niveles:

**Nivel Directivo:** Encabezado por el Director General Ejecutivo, la Máxima Autoridad Ejecutiva, designado mediante Resolución Suprema.

**Nivel Ejecutivo:** Incluye dos áreas organizacionales; Coordinación Administrativa Financiera (CAF) y Coordinación en Planificación y Evaluación de Proyectos (CPYEP), responsables de aplicar políticas y decisiones.

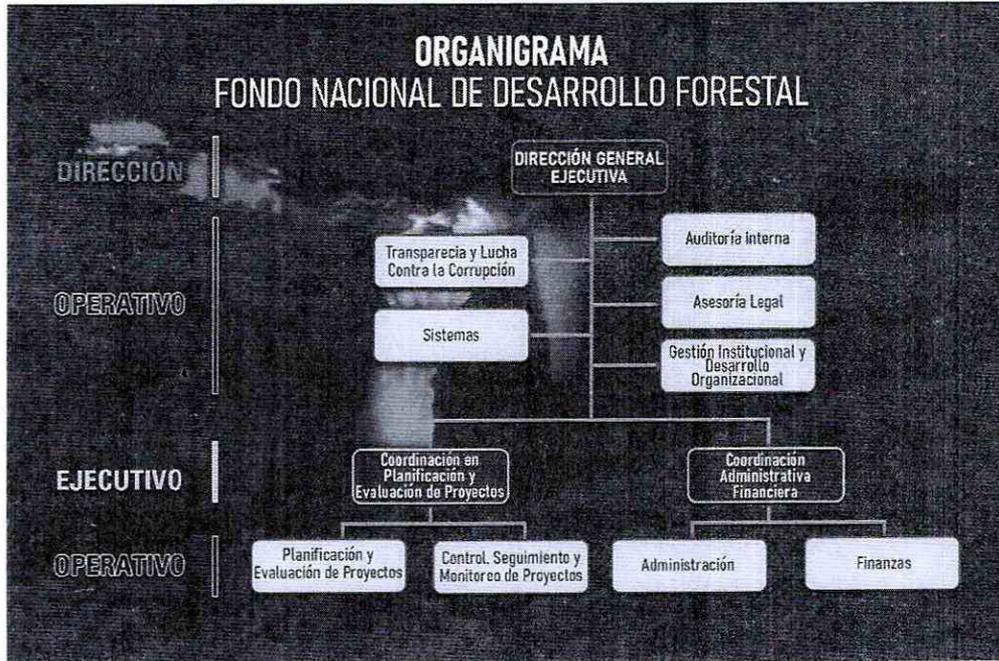
La Coordinación en Planificación y Evaluación de Proyectos (CPyEP) constituye el Área sustantiva cuyas funciones contribuyen directamente al cumplimiento de la finalidad de la entidad.



**Nivel Operativo:** Consta de nueve unidades organizacionales que ejecutan las operaciones, con dependencia lineal y/o funcional respecto a los niveles jerárquicos superiores.

La Coordinación Administrativa y Financiera (CAF) y las unidades de staff de la Dirección General Ejecutiva son instancias organizacionales que prestan servicios al Área sustantiva.

Figura 1. Organigrama – FONABOSQUE



Fuente: Manual de Organización y Funciones aprobado mediante R.A. N° 018/2019.

### 3.2. CODIFICACIÓN DE UNIDADES ORGANIZACIONALES

El sistema de codificación de la estructura organizacional del FONABOSQUE se compone de tres dígitos numéricos, cada uno representando un nivel jerárquico:

Tabla 1. Codificación de Unidades Organizacionales

Código			Nombre de las unidades Organizacionales	Sigla
1°	2°	3°		
1	0	0	Dirección General Ejecutiva	DGE
1	0	1	Sistemas	SIS
1	0	2	Auditoría Interna	AI
1	0	3	Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	TLCC
1	0	4	Asesoría Legal	AL



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

Código			Nombre de las unidades Organizacionales	Sigla
1°	2°	3°		
1	0	5	Gestión Institucional y Desarrollo Organizacional	GIDO
1	1	0	Coordinación de Planificación y Evaluación de Proyectos	CPyEP
1	1	1	Planificación y Evaluación de Proyectos	PEP
1	1	2	Control, Seguimiento y Monitoreo de Proyectos	CSMP
1	2	0	Coordinación Administrativa Financiera	CAF
1	2	1	Administración	ADM
1	2	2	Finanzas	FIN

*Fuente: Manual de Organización y Funciones aprobado mediante R.A. N° 018/2019*

### 3.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Los objetivos estratégicos del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE) se encuentran en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025. Este plan fue aprobado mediante Resolución Ministerial N° 681 del 15 de diciembre de 2022, y su publicación, difusión y ejecución fueron ratificadas por la Resolución Administrativa DGE-AL-MBT-006-RESADM/23 del 26 de enero de 2023.

- **Objetivo Estratégico 1:** Fortalecer la capacidad financiera institucional para cofinanciar la ejecución de proyectos forestales.
- **Objetivo Estratégico 2:** Cofinanciar recursos económicos no reembolsables para la ejecución de proyectos forestales.

### 3.4. PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (PDES)

El eje (8) del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025 tiene como objetivo fundamental lograr un manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, respetando la Madre Tierra. Este eje establece metas para: incrementar la superficie de bosques bajo manejo integral y sostenible, preservando la economía social comunitaria y los sistemas productivos, considerando la importancia de los bosques como productores de alimentos y protectores de las funciones ambientales locales; y aumentar las áreas forestadas y reforestadas para mejorar las condiciones socioeconómicas y recuperar suelos, así como potenciar las funciones de control ambiental y mitigación de riesgos.

### 3.5. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE), establece acciones, resultados e indicadores para cumplir con sus objetivos:



Tabla 2. Cuadro de Resultados, Acciones e Indicadores según PEI 2021-2025

Resultado	Acción	Indicador
<b>Resultado 7.1.6.</b> Ejecución presupuestaria de la administración central.	<b>Resultado 7.1.6.1.</b> Realizar la gestión de la administración central institucional con eficacia, eficiencia y transparencia.	Tasa de eficiencia.
<b>Resultado 7.1.6.</b> Incremento de la capacidad financiera del FONABOSQUE para el cofinanciamiento de proyectos.	<b>Resultado 7.1.6.1.</b> Captar recursos financieros no reembolsables para el cofinanciamiento de proyectos.	Tasa de eficacia.
<b>Resultado 7.1.6.</b> Ejecución física y financiera de proyectos.	<b>Resultado 7.1.6.1.</b> Realizar la planificación, evaluación, aprobación, control, seguimiento, monitoreo y cierre de proyectos cofinanciados por el FONABOSQUE.	Tasa de eficacia.
<b>Resultado 8.1.1.</b> Incremento de la superficie de bosques bajo manejo integral y sustentable.	<b>Acción 8.1.1.1.</b> Cofinanciar recursos económicos no reembolsables para proyectos de manejo integral y sustentable de bosques.	N° de hectáreas de bosques bajo manejo integral y sustentable incrementales (millones de hectáreas).
<b>Resultado 8.1.2</b> Incremento de la superficie forestada.	<b>Acción 8.1.2.1.</b> Cofinanciar recursos económicos no reembolsables para proyectos de forestación.	N° de hectáreas forestadas incrementales (miles de hectáreas).
<b>Resultado 8.1.2</b> Incremento de la superficie reforestada	<b>Acción 8.1.2.2.</b> Cofinanciar recursos económicos no reembolsables para proyectos de reforestación.	N° de hectáreas reforestadas incrementales (miles de hectáreas).

Fuente: Elaboración con base en el PEI Institucional.

### 3.6. ACCIONES DE CORTO PLAZO Y ACCIONES ESPECÍFICAS – POA 2025

El Plan Operativo Anual (POA) 2025, define las acciones de corto plazo y acciones específicas articuladas con las acciones de mediano plazo, incluyendo indicadores, ponderación y unidades organizacionales responsables:

Tabla 3. Articulación de Acciones a Corto Plazo - POA 2025

ACCIONES DE MEDIANO PLAZO		ACCIONES DE CORTO PLAZO		Pond	Unidad
DENOMINACION	Producto o resultado	DENOMINACION	PRODUCTO	%	Org.
Fortalecer la capacidad financiera institucional para cofinanciar la ejecución de	Se ha gestionado el incremento sostenido de recursos financieros de fuentes	Realizar la gestión de la administración central institucional con eficacia, eficiencia y transparencia	Ejecución Presupuestaria de la administración central	4	DGE
				4	SIS
				4	AI
				4	AL
				4	GIDO
				4	CAF-ADM
				6	CAF-FIN

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

ACCIONES DE MEDIANO PLAZO		ACCIONES DE CORTO PLAZO		Pond	Unidad
DENOMINACION	Producto o resultado	DENOMINACION	PRODUCTO	%	Org.
proyectos forestales.	internas y externas	Fortalecer la transparencia en la gestión pública y el derecho de acceso a la información.	Cumplimiento de normas de transparencia y acceso a la información junto con programas de formación.	4	TLCC
		Captar recursos financieros no reembolsables para el cofinanciamiento de proyectos	Incremento de la capacidad financiera de FONABOSQUE para el cofinanciamiento de proyectos	4	GF
		Realizar la planificación, evaluación, control, seguimiento, monitoreo y cierre de proyectos cofinanciados por el FONABOSQUE.	Ejecución física y financiera de proyectos.	32	CPyEP PEP
Cofinanciar recursos económicos no reembolsables para la ejecución de proyectos forestales.	Se ha desarrollado o mecanismo e instrumentos técnicos y financieros para el cofinanciamiento de proyectos.	Cofinanciar recursos económicos no reembolsables para proyectos de manejo integral y sustentable de bosques.	Incremento de la superficie de bosques bajo manejo integral y sustentable.	4	CSMP
		Cofinanciar recursos económicos no reembolsables de forestación	Incremento de la superficie forestada	13	CSMP
		Cofinanciar recursos económicos no reembolsables para proyectos de reforestación	Incremento de la superficie reforestada	13	CSMP
<b>TOTAL</b>				<b>100</b>	

Fuente: Plan Operativo Anual POA-2025

#### 4. PROCESO DE EVALUACION DEL POA/ PPTO 2025

El presente documento de evaluación se elaboró con fines informativos y para conocimiento de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE), con el propósito de proporcionar información actualizada que facilite la toma de decisiones oportuna.

La información presentada por las diferentes unidades y áreas organizacionales del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE) se encuentra consolidada en el Sistema Informático de Seguimiento de Avance Físico (SISPOA) hasta el 31 de marzo de 2025.



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

#### 4.1. PROCESO

Para la obtención de los resultados presentados, se siguieron los siguientes pasos:

- Mediante el Instructivo FONABOSQUE-DGE-N°017/2025, emitido el 17 de marzo de 2025, se instruye a las Unidades y Areas Organizacionales del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE) a completar el Reporte de Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual (POA) para el primer trimestre de la gestión 2025 a través del Sistema Informático Institucional SISPOA.
- Presentación del Reporte de Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual (POA) 2025 a la Unidad de Gestión Institucional y Desarrollo Organizacional (GIDO), a través de la Dirección General Ejecutiva.

*Tabla 4. Documentos presentados a la Unidad de Gestión Institucional y Desarrollo Organizacional, por Unidad Organizacional*

Cite N°	Nombre de las unidades Organizacionales	Sigla
<b>Hoja de Ruta</b>		
DGE-AVM-0104-NOT/25 FON/2025-00703	Dirección General Ejecutiva	DGE
DGE-RRCC-0109-NOT/25 FON/2025-0720	Sistemas	SIS
DGE-AI-GMVP-0026-NOT/25 FON/2025-00694	Auditoría Interna	AI
DGE-MAEG-0107-NOT/25 FON/2025-00713	Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	TLCC
DGE-AL-TRLIC-00018- NOT/25 FON/2025-00719	Asesoría Legal	AL
DGE-GIDO-CPA-0019- NOT/25 FON/2025-00664	Gestión Institucional y Desarrollo Organizacional	GIDO
DGE-CPYEP-MPA-0009- NOT/25 FON/2025-00712	Coordinación en Planificación y Evaluación de Proyectos	CPYEP
DGE-CPYEP--FATH-038- NOT/25 FON/2025-00714	Planificación y Evaluación de Proyectos	PEP
DGE-CPYEP-JCF-0088- NOT/25 FON/2025-00716	Control, Seguimiento y Monitoreo de Proyectos	CSMP
DGE-CAF-HVA-0013- NOT/25 FON/2025-00704	Coordinación Administrativa Financiera	CAF
DGE-CAF-MABC-0122- NOT/25 FON/2025-00691	Administración	ADM



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

Cíte N°	Nombre de las unidades Organizacionales	Sigla
Hoja de Ruta		
FON/2025-0705		

*Fuente: Elaboración Propia.*

#### 4.2. CRITERIOS DE EVALUACION

Las Áreas y Unidades Organizacionales del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE) reportaron su avance con respecto al total (100%) programado para los meses de enero, febrero y marzo de la presente gestión. Los criterios de evaluación considerados fueron los siguientes:

**Tabla 5. Criterios de evaluación**

<b>Eficacia</b>	Indicador porcentual que resulta de la medición del resultado logrado respecto al esperado: $Eficacia = \frac{\text{Resultado logrado}}{\text{Resultado esperado}} \times 100$
<b>Ejecución</b>	Indicador porcentual que resulta de la medición del presupuesto ejecutado respecto al aprobado: $Ejecución = \frac{\text{ejecutado}}{\text{aprobado}} \times 100$
<b>Avance</b>	Indicador porcentual de avance: $Avance = \frac{N^{\circ} \text{ de días transcurridos}}{N^{\circ} \text{ de días transcurridos} + N^{\circ} \text{ actualizado de días remanentes}} \times 100$

*Fuente: Reglamento Específico del SPO R.A. 062 de 10/10/2018.*

#### 5. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL POA/ PPTO (primer trimestre 2025)

La evaluación del Plan Operativo Anual (POA) 2025 para el primer trimestre comprende la evaluación de la ejecución física y la ejecución presupuestaria, basada en indicadores de eficacia, ejecución y avance. El reporte del Sistema Informático SISPOA de FONABOSQUE permitió procesar y reportar en formularios impresos el cumplimiento de las tareas por cada unidad organizacional, lo que evidenció los siguientes resultados:

#### 6. RESUMEN - EJECUCION FISICA DEL POA/ PPTO POR UNIDAD ORGANIZACIONAL

##### 6.1. EJECUCIÓN FÍSICA DEL POA PRIMER TRIMESTRE

Con base en el reporte del Sistema Informático SISPOA de FONABOSQUE, se presenta un cuadro comparativo de la ponderación de la eficacia esperada y lograda durante el primer trimestre de la gestión 2025, por unidad organizacional.

*"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"*

**Tabla 6. Ejecución física por Unidad Organizacional – Primer Trimestre 2025 (Expresado en %)**

Sigla	Observaciones		
	Programado	Ejecutado	Eficacia simple
ADM	1,26	1,26	100,00%
AI	1,00	0,70	70,00%
AL	0,98	0,98	100,00%
CAF	0,65	0,31	47,47%
DGE	0,99	0,90	90,79%
FIN	1,40	1,34	95,96%
GIDO	1,24	0,73	59,03%
SIS	0,50	0,50	100,00%
TLCC	1,38	1,30	94,55%
DGE-GF	0,56	0,56	100,00%
CPYEP	0,28	0,28	100,00%
PEP	4,99	4,28	85,90%
CSMP	8,90	6,97	78,31%
<b>Total</b>	<b>24,13</b>	<b>20,13</b>	<b>83,41%</b>

Fuente: SISPOA- FONABOSQUE

En general, la mayoría de las unidades organizacionales han cumplido con lo planificado, superando el 85%. Sin embargo, algunas unidades presentan ejecuciones por debajo de lo esperado: la CAF con menos del 50%, GIDO con menos del 60% y UCSMP con menos del 80% de lo planificado. Esto se debió a que varias de sus tareas no se ejecutaron debido a factores internos y externos que afectaron la ejecución. El siguiente gráfico muestra el comportamiento porcentual de la ejecución física durante el **primer trimestre de 2025.**"

**Gráfico 1. Ejecución física por Unidad Organizacional – Primer Trimestre 2025 (Expresado en %)**



Fuente: SISPOA- FONABOSQUE

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”



Con base en el cumplimiento de las tareas establecidas en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 por las diferentes unidades organizacionales, se determina que la eficacia de la ejecución física en el primer trimestre de la gestión 2025 alcanza un **83.41%**.

## 6.2. EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA DEL POA AL PRIMER TRIMESTRE

El siguiente gráfico muestra el comportamiento porcentual de la ejecución física acumulada para la **gestión 2025**:

*Tabla 7. Ejecución física por Unidad Organizacional acumulado al Primer Trimestre 2025 (Expresado en %)*

Sigla	Observaciones		
	Programado	Ejecutado	Eficacia simple
ADM	4,00	1,26	31,56%
AI	4,00	0,70	17,50%
AL	4,00	0,98	24,55%
CAF	2,00	0,31	15,67%
DGE	3,40	0,90	22,58%
DGE-GF	4,60	1,34	33,58%
FIN	4,00	0,73	16,66%
GIDO	4,00	0,50	12,50%
SIS	4,00	1,30	32,50%
TLCC	4,00	0,56	14,09%
CPYEP	2,00	0,28	14,00%
CSMP	30,00	4,28	14,27%
PEP	30,00	6,97	22,56%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>20,13</b>	<b>20,13%</b>

Fuente: SISPOA- FONABOSQUE

*Gráfico 2. Ejecución física por Unidad Organizacional acumulado al Primer Trimestre 2025 (Expresado en %)*



Fuente: SISPOA- FONABOSQUE

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”



Con base en el cumplimiento de las tareas establecidas en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 por las diferentes unidades organizacionales, se determina que la **eficacia** de la ejecución física acumulada para la gestión 2025 es del **20.13%**.

### 6.3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### 6.4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRIMER TRIMESTRE

La ejecución presupuestaria del primer trimestre alcanzó un monto de Bs **5.801.923,56** (cinco millones ochocientos un mil novecientos veintitrés con 56/100 bolivianos), lo que representa el **21,91%** del presupuesto vigente total, que asciende a Bs **26.481.590,00** (veintiséis millones cuatrocientos ochenta y un mil quinientos noventa bolivianos).

*Tabla 8. Ejecución presupuestaria por Categoría Programática - Primer Trimestre 2025 (en bolivianos)*

CATEGORIA PROG.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
00 0 001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	7.136.010,99	1.310.181,41	18,36%
00 0 099	CONTROL SOCIAL	14.576,00	4.746,00	32,56%
330 0 002	GESTIÓN DE DESARROLLO FORESTAL SUSTANTIVA	4.267.441,00	603.425,07	14,14%
097 0 022	COLOCACIONES POR TRANSFERENCIAS Y RENDIMIENTOS	14.203.457,00	3.023.661,15	21,29%
099 0 021	SERVICIO DE LA DEUDA	860.105,01	859.909,93	99,98%
<b>TOTAL</b>		<b>26.481.590,00</b>	<b>5.801.923,56</b>	<b>21,91%</b>

*Fuente: FONABOSQUE - Coordinación Administrativa Financiera.*

*Tabla 9. Ejecución presupuestaria por Gasto - Primer Trimestre 2025 (en bolivianos)*

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO 1RO TRIMESTRE	% TOTAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	5.028.053,00	749.307,57	14,90%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	5.486.735,99	891.097,56	16,24%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	870.363,00	260.608,35	29,94%
50000	ACTIVOS FINANCIEROS	14.203.457,00	3.023.661,15	21,29%
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	860.105,01	859.909,93	99,98%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	32.876,00	17.339,00	52,74%
<b>TOTAL</b>		<b>26.481.590,00</b>	<b>5.801.923,56</b>	<b>21,91%</b>

*Fuente: FONABOSQUE - Coordinación Administrativa Financiera.*



**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**

Gráfico 3. Ejecución presupuestaria)



Fuente: FONABOSQUE - Coordinación Administrativa Financiera.

#### 6.4.1.1. RELACIÓN CUOTAS DE COMPROMISO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En función de la programación anual de cuotas de caja de **Bs 7.678.655,54** (siete millones seiscientos setenta y ocho mil seiscientos cincuenta y cinco con 54/100 bolivianos), la ejecución del primer trimestre alcanzó **Bs 5.801.923,71** (cinco millones ochocientos un mil novecientos veintitrés con 56/100 bolivianos), lo que equivale al **75,56%** en relación con la programación, como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 10. Relación Cuotas de compromiso y Ejecución presupuestaria

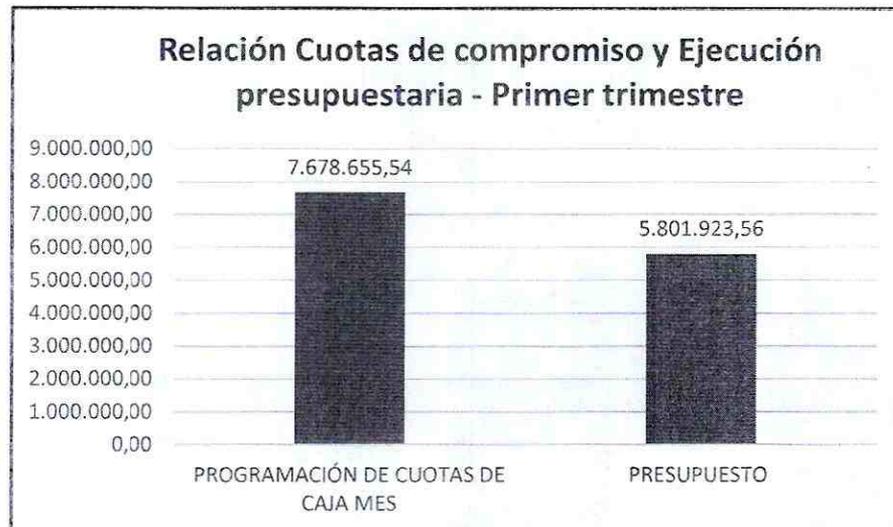
MES	PROGRAMACIÓN DE CUOTAS DE CAJA MES	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
ENERO	883.105,01	882.297,20	99,91%
FEBRERO	5.271.609,03	3.868.655,65	73,39%
MARZO	1.073.941,50	1.038.623,71	96,71%
<b>TOTAL</b>	<b>7.678.655,54</b>	<b>5.801.923,56</b>	<b>75,56%</b>

Fuente: FONABOSQUE - Coordinación Administrativa Financiera.

El siguiente gráfico, representa el presupuesto programado y presupuesto ejecutado correspondiente al Primer trimestre de la gestión 2025:



**Gráfico 4. Ejecución presupuestaria por Categoría Programática - Primer Trimestre 2025 (en bolivianos).**



Fuente: FONABOSQUE - Coordinación Administrativa Financiera.

#### 6.5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA AL 31 DE MARZO DE LA GESTIÓN 2025.

La ejecución presupuestaria al primer trimestre alcanzó un monto de Bs 5.801.923,56 (Cinco millones Ochocientos Unos Mil Novecientos Veintitrés 56/100 bolivianos), lo que representa el 21,91% del presupuesto vigente total, que asciende a Bs 26.481.590,00 (veintiséis cuatrocientos ochenta y un mil quinientos noventa 00/100 bolivianos).

**Tabla 11. Ejecución presupuestaria por Categoría Programática acumulada al Primer Trimestre 2025 (en bolivianos)**

CATEGORIA PROG.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO 1ER TRIMESTRE	PRESUPUESTO ACUMULADO	%
00 0 001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	7.136.010,99	1.310.181,41	1.310.181,41	18,36%
00 0 099	CONTROL SOCIAL	14.576,00	4.746,00	4.746,00	32,56%
330 0 002	GESTIÓN DE DESARROLLO FORESTAL SUSTANTIVA	4.267.441,00	603.425,07	603.425,07	14,14%
097 0 022	COLOCACIONES TRANSFERENCIAS RENDIMIENTOS POR Y	14.203.457,00	3.023.661,15	3.023.661,15	21,29%
099 0 021	SERVICIO DE LA DEUDA	860.105,01	859.909,93	859.909,93	99,98%
<b>TOTAL</b>		<b>26.481.590,00</b>	<b>5.801.923,56</b>	<b>5.801.923,56</b>	<b>21,91%</b>

Fuente: FONABOSQUE - Coordinación Administrativa Financiera.

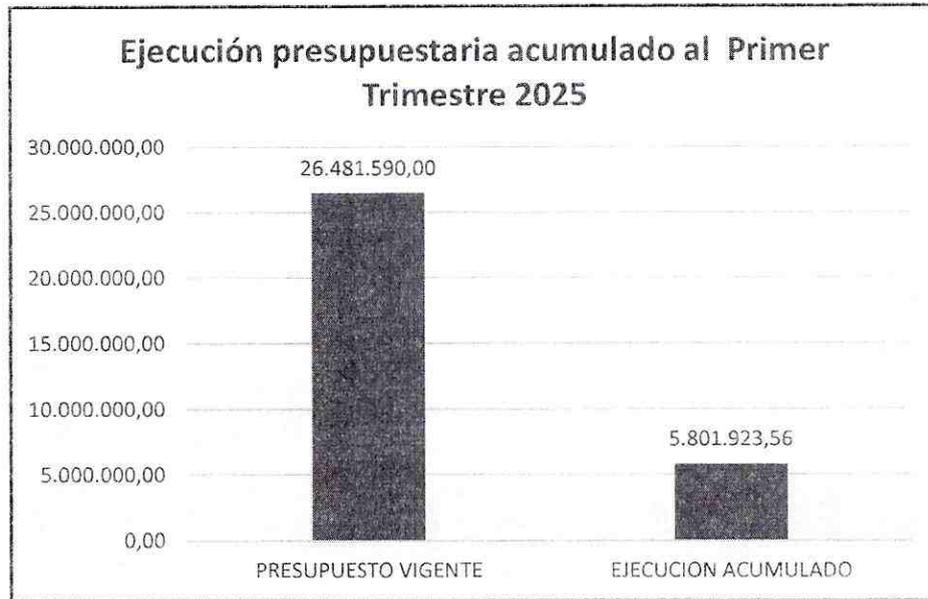
**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**

*Tabla 12. Ejecución presupuestaria por Gasto acumulado al Primer Trimestre 2025 (en bolivianos).*

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO 1ER TRIMESTRE	ACUMULADO	% TOTAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	5.028.053,00	749.307,57	749.307,57	14,90%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	5.486.735,99	891.097,56	891.097,56	16,24%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	870.363,00	260.608,35	260.608,35	29,94%
50000	ACTIVOS FINANCIEROS	14.203.457,00	3.023.661,15	3.023.661,15	21,29%
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	860.105,01	859.909,93	859.909,93	99,98%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	32.876,00	17.339,00	17.339,00	52,74%
<b>TOTAL</b>		<b>26.481.590,00</b>	<b>5.801.923,56</b>	<b>5.801.923,56</b>	<b>21,91%</b>

*Fuente: FONABOSQUE - Coordinación Administrativa Financiera.*

**Gráfico 5. Ejecución presupuestaria acumulada al Primer Trimestre 2025**



*Fuente: FONABOSQUE - Coordinación Administrativa Financiera.*



## 7. DESEMBOLSO DE RECURSOS DEL FIDEICOMISO PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

De acuerdo al cronograma de desembolsos con recursos del Fideicomiso FONABOSQUE, se han destinado recursos para la ejecución de proyectos en la gestión 2025, tanto para la fase de preinversión como para la fase de ejecución por un monto de **Bs.11.715.810,05** (Once millones setecientos quince mil ciento ochocientos diez 05/100 Bolivianos de los cuales se han transferido **Bs.171.573,00** (Ciento setenta y un mil quinientos setenta y tres 00/100 Bolivianos) a las entidades ejecutoras, lo que representa el **1,46%** del total programado.

*Tabla 13. Desembolsos con recursos del Fideicomiso FONABOSQUE*

Programado	Desembolsado	Desembolsado (%)	Por Desembolsar (%)
11.715.810,05	171.573,00	1,46%	98,54%

Fuente: Informe C.A.F: DGE-CAF-FIN-DCG-0055-INF/25

### 7.1. ESTADO DEL FIDEICOMISO

Según la administración y seguimiento del movimiento financiero del fideicomiso FONABOSQUE (colocaciones y desembolsos), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., hasta el 31 de marzo de 2025, se registra un saldo disponible de recursos en el fideicomiso de **Bs. 44.195.058,90** (cuarenta y cuatro millones ciento noventa y cinco mil cincuenta y ocho 90/100 bolivianos):

*Tabla 14. Estado del Fideicomiso*

Colocaciones	Desembolsos	Compromisos	Saldo Disponible
308.638.337,07	228.538.113,20	35.905.164,97	44.195.058,90

Fuente: Informe C.A.F: DGE-CAF-FIN-DCG-0055-INF/25

## 8. CARTERA DE PROYECTOS

### 8.1. PROYECTOS EN PREINVERSION

El Fonabosque cuenta con 36 proyectos en etapa de preinversión. El proceso de valoración de los Estudios de diseño Técnico de Preinversión (EDTP), está a cargo de la Unidad de Planificación y Evaluación de Proyectos (UPEP).



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

Tabla 15. *Proyectos en etapa de Preinversión (Millones de bolivianos). UPEP*

DEPARTAMENTO	PROYECTOS POR MUNICIPIO	CONTRAPARTE FONABOSQUE (MILLONES DE BS.)	CONTRAPARTE ENTIDAD EJECUTORA (MILLONES DE BS.)	SUB TOTAL (MILLONES DE BS.)
LA PAZ	9	0,27	0,12	0,39
ORURO	1	0,03	0,01	0,05
POTOSI	1	0,05	0,02	0,07
SANTA CRUZ	11	0,44	0,19	0,63
BENI	4	0,17	0,07	0,24
CHUQUISACA	3	0,16	0,07	0,24
COCHABAMBA	7	0,42	0,18	0,60
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>1,54</b>	<b>0,67</b>	<b>2,21</b>

Fuente: Información UPEP

Gráfico 6. *Proyectos en etapa de preinversión – UPEP*



Fuente: Información UPEP – CPYEP

## 8.2. PROYECTOS EN INVERSION (EJECUCIÓN)

La Unidad de Control, Seguimiento y Monitoreo de Proyectos (UCSMP) gestiona un total de 59 de los cuales 50 proyectos en etapa de ejecución y 9 proyectos en proceso de cierre, con una inversión global de 110,37 millones de bolivianos. De este monto, el Fonabosque

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

aporta una contraparte de 66,67 millones de bolivianos, mientras que la Entidad Ejecutora contribuye con 43,70 millones de bolivianos.

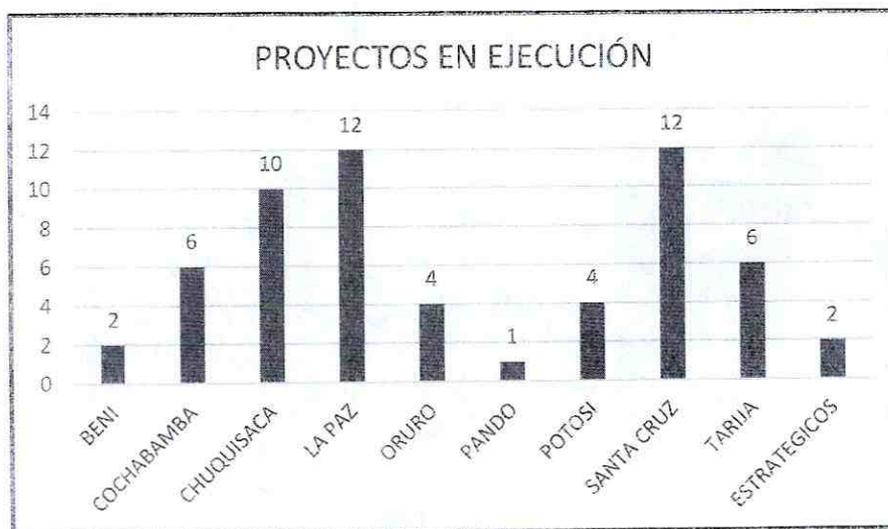
*Proyectos en etapa de Ejecución Y Cierre por Departamento.*

*Tabla 16. Proyectos en etapa de Ejecución por Departamento – Contraparte Económica*

DEPARTAMENTO	NUMERO DE PROYECTOS	CONTRAPARTE FONABOSQUE (Millones Bs.)	CONTRAPARTE EJECUTORA (Millones Bs.)	IMPORTE TOTAL (Millones Bs.)
BENI	2	1,67	1,17	2,84
COCHABAMBA	6	5,54	11,95	17,49
CHUQUISACA	10	9,28	4,86	14,14
LA PAZ	12	9,26	4,38	13,64
ORURO	4	3,54	1,65	5,19
PANDO	1	8	5,21	13,21
POTOSI	4	2,98	1,58	4,56
SANTA CRUZ	12	11,02	5,69	16,71
TARIJA	6	5,38	2,47	7,85
ESTRATEGICOS	2	10	4,74	14,74
<b>TOTALES</b>	<b>59</b>	<b>66,67</b>	<b>43,7</b>	<b>110,37</b>

Fuente: Información UCSMP

*Gráfico 7. Proyectos en etapa de Ejecución por Departamento*

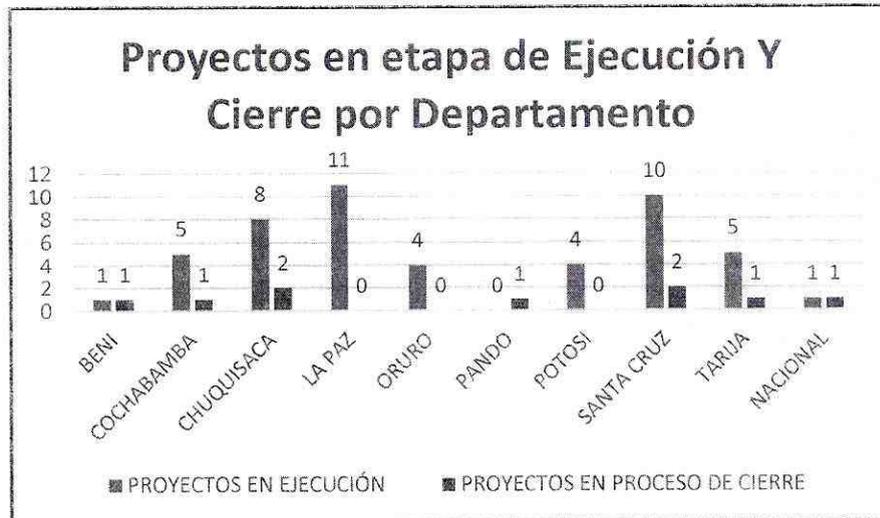


Fuente: información UCSMP

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



Gráfico 8. Proyectos en etapa de Ejecución y Cierre por Departamento

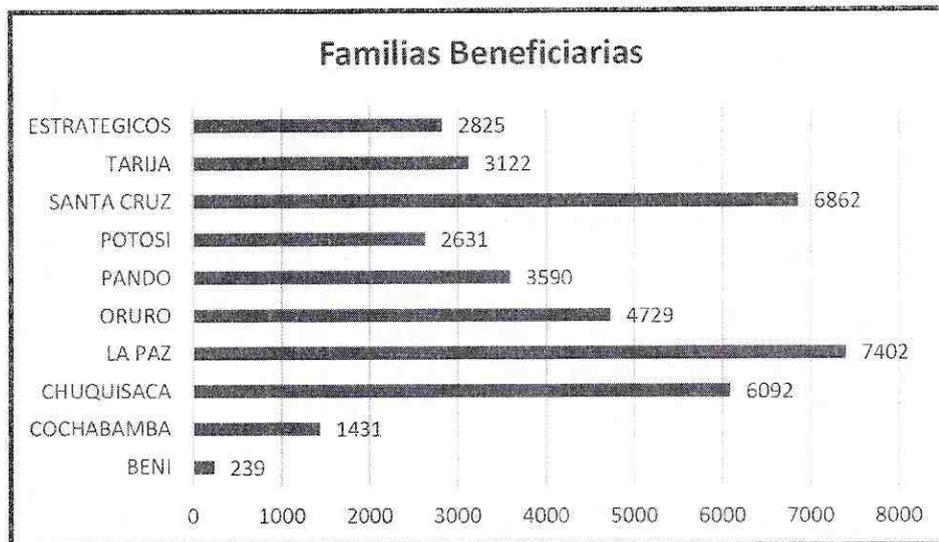


Fuente: Información UCSMP

### 8.3. FAMILIAS BENEFICIARIAS CON PROYECTOS EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN.

Los proyectos en ejecución benefician a un total de **38.923** personas, quienes se encuentran repartidas en distintos departamentos del país.

Gráfico 9. Número de Familias Beneficiarias.



Fuente: Información UCSMP

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



#### 8.4. VIVEROS PLANIFICADOS Y CONSTRUIDOS.

#### 8.5. VIVERO ENTREGADOS EN EL PRIMER TRIMESTRE

Durante el primer trimestre de 2025, en los municipios que ejecutan proyectos cofinanciados por FONABOSQUE, se han construido 2 viveros de un total de 9 planificados en el componente de infraestructura (construcción de viveros).

Gráfico 10. Viveros Planificados y Construidos.



Fuente: Información UCSMP

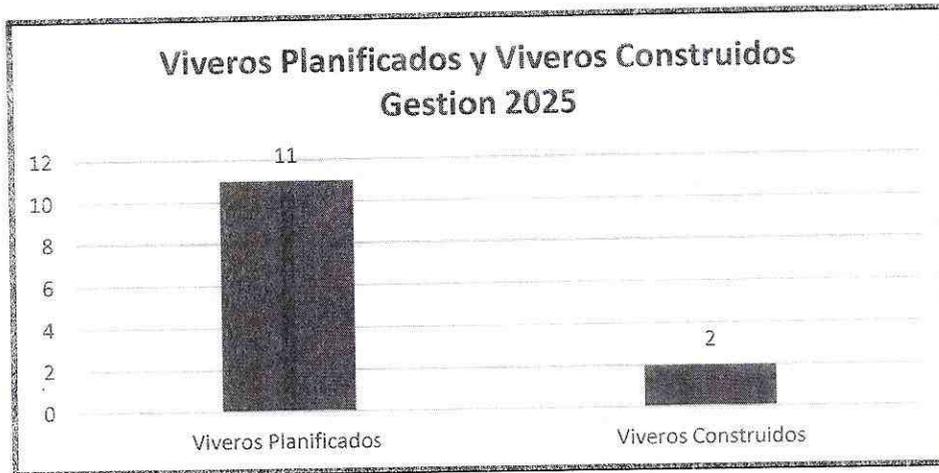
#### 8.6. VIVEROS ENTREGADOS ACUMULADOS EN LA GESTIÓN 2025.

Durante la gestión 2025, en los municipios que desarrollan proyectos cofinanciados por FONABOSQUE, se planificó la construcción de 11 viveros. En el trimestre, se logró concluir con éxito 2 de ellos, quedando pendientes la construcción de 9 viveros adicionales. Viveros Planificados Viveros Construidos.



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

Gráfico 11. Viveros Planificados y Construidos Gestión 2025.



Fuente: Información UCSMP

## 9. CONCLUSIONES

Se evaluó el grado de cumplimiento de las tareas y actividades asignadas a las distintas unidades organizacionales de FONABOSQUE, determinándose que la eficacia en la ejecución física alcanzó un 83,41% en relación con la programación operativa del primer trimestre de la gestión. Además, la ejecución presupuestaria registró una eficacia del 75,56% respecto a lo programado para el mismo período.

En general, el seguimiento y evaluación de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual (POA) y presupuesto correspondiente al primer trimestre de la gestión 2025 revelan un nivel de cumplimiento favorable, con un avance significativo en la implementación de las actividades planificadas y un manejo presupuestario eficiente y alineado con los objetivos operativos del período.

## 10. RECOMENDACIÓN

En virtud de lo expuesto, se recomienda aprobar el informe de seguimiento y evaluación del primer trimestre de la gestión 2025 en relación con la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) 2025, y compartirlo con las unidades organizacionales para los fines consiguientes.

DRZ/epa  
Adj. Informes/reportes de seguimiento  
c.c. Archivo-GIDO  
H.R.I. FON/2025-00802

Cintia Perez Abasto  
ENCARGADA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL  
Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL  
FONABOSQUE

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

